

ESCALERA COMUNICACION

República de Colombia

Fundación Universidad de América

Casa de las Derechas Siglos XIII-XXI
Personería Jurídica Número 417 de 1938 del Ministerio de Justicia



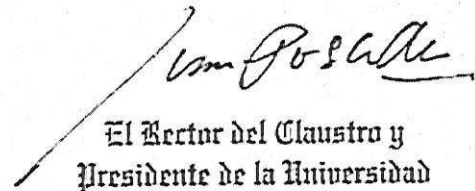
La Universidad de América, Institución constitucional y legalmente autorizada para otorgar grados profesionales, por cuanto

Hernán David Gómez Ojeda

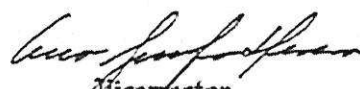
completó los estudios requeridos por la Facultad de Ingenierías
de acuerdo con lo prescrito por la Universidad en armonía con las leyes de la República y prestó el juramento de lealtad a los principios que orientan a la Fundación Universidad de América, le confiere el título de

Ingeniero Mecánico

En testimonio de lo cual se refrenda este Diploma por las autoridades académicas en Bogotá, D.C., el día 5 del mes de Junio del año 2015


El Rector del Claustro y
Presidente de la Universidad



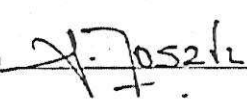

Vicerrector

Registro del Diploma
Decreto 2150 de 1993, Artículo 63. Decreto 0636 de 1996
La Universidad de América registra el presente diploma otorgado a

Hernán David Gómez Ojeda

identificado con la C.C. número 1.030.592.788 de Bogotá D.C.

Acta de Grado No. 808 anotada al folio 65-01 Libro 4

Firma por la Universidad  Fecha Junio 5 de 2015

0987